

37.256

0132-5

Ambato, 29 de Enero de 1997.

Señor
Carlos Benitez,
Ciudad.

De mis consideraciones:

COMUNICACION NOTARIAL
CINCO ANOS

Me es grato por la presente comunicar a Usted que de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Cuarta del Contrato Constitutivo de la Compañía "HOTEL ARENAS DEL PACIFICO, HOTARPAC COMPANIA LIMITADA", Usted fue designado Gerente de la misma, por el lapso de CINCO ANOS, debiendo permanecer al frente de sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Le corresponderá en consecuencia ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía así como todas las demás atribuciones y cumplir con los deberes que como a GERENTE le corresponden, en los términos del Estatuto Social de la Compañía que consta del Contrato Constitutivo de la misma; celebrado ante la Notaria Primera del Cantón Ambato Doctora Helen Rubio Lecaro, el diez de Enero de mil novecientos noventa y siete, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el veintinueve de Enero de mil novecientos noventa y siete, bajo el número treinta (30).

Particular que comunico a Usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Ruth Lee de Benitez
Ruth Lee de Benitez,
PRESIDENTE

Ambato, 29 de Enero de 1997.- Con esta fecha acepto el cargo de GERENTE de "HOTEL ARENAS DEL PACIFICO, HOTARPAC COMPANIA LIMITADA" y me posesiono de él:

Carlos Benitez
Carlos Benitez,

CERTIFICO QUE: El señor CARLOS BENITEZ, con esta fecha aceptó y se posesionó del cargo de GERENTE de "HOTEL ARENAS DEL PACIFICO, HOTARPAC COMPANIA LIMITADA".- Ambato, 29 de Enero de 1997.

Ruth Lee de Benitez
Ruth Lee de Benitez,
PRESIDENTE

[Handwritten signature]

da inscrito con esta fecha el presente Nombramiento, en el Registro MERCANTIL,
BAJO EL números: Treinta y siete (37).- Ambato Eebrero 3 de 1.997

EL REGISTRADOR MERCANTIL.



Dr. Hernán Palacios Pérez

REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON AMBATO